

ACTUALIZACIONES

Fecha	Cambios
12 de mayo de 2023	<ul style="list-style-type: none">• Nueva denominación de Kayak Cross en vez de Canotaje Slalom Extremo.• <u>2.3 Cronograma de competencia</u>: nuevo código para los eventos de Kayak Cross.• <u>2.4 Cronograma y sede de entrenamiento</u>: nuevo código para los eventos de Kayak Cross.• <u>2.5.3 Sistema de clasificación</u>: se incluyeron las aclaraciones sobre cuotas ganadas y demostradores de pista.• <u>2.10 Reunión técnica</u>: nuevo día, horario y lugar.• <u>2.11 Préstamo de equipamiento</u>: se añadió.• Actualización en Sistema de Clasificación solicitado por Panam Sport.

Santiago
2023
Juegos Panamericanos



MANUAL TÉCNICO

CANOTAJE SLALOM



Santiago
2023
Juegos Panamericanos



MENSAJE DE BIENVENIDA

En nombre del Comité Organizador de los XIX Juegos Panamericanos y VII Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, tengo el gran honor de dirigirme a toda la familia panamericana, en especial a los Comités Olímpicos Nacionales (CON), para expresarle nuestras mayores consideraciones por la labor que realizan a favor del deporte en el continente.

En esta oportunidad, me es grato presentar el Manual técnico de deportes, el cual se utilizará durante los XIX Juegos Panamericanos. Cada manual considera el trabajo de las diversas áreas funcionales que son parte del Comité Organizador de Santiago 2023, realizado con los aportes de los delegados técnicos de las distintas federaciones internacionales y de los expertos de Panam Sports, para entregar un producto que contribuya al éxito del mayor evento multideportivo que se desarrollará en la historia de nuestro país.

Este documento contiene información relevante sobre todos los deportes y disciplinas que formarán parte del calendario de actividades de los XIX Juegos Panamericanos. También encontrarán el cronograma de competencia, el formato, el sistema de competencia y el sistema de clasificación, la información sobre el entrenamiento de las delegaciones, entre otros. Será la mejor guía para competir en estos Juegos de Santiago 2023, donde los esperamos con los brazos abiertos.

Santiago 2023 es una oportunidad para transformar y forjar un mejor país basado en los valores que queremos promover (pasión, perseverancia, inclusión, determinación y excelencia). Santiago y todas y todos los chilenos nos preparamos para recibirlos con mucho aprecio y la hospitalidad que nos caracteriza. Estamos seguros de que se llevarán los mejores recuerdos de su estancia en nuestro país durante la mayor fiesta deportiva del continente, que por primera vez se realizará en Chile.

¡Les esperamos!

GIANNA CUNAZZA

Directora Ejecutiva

Comité Organizador de los XIX Juegos Panamericanos y VII Juegos Parapanamericanos

ÍNDICE

1. Introducción

- 1.1 Bienvenida a Santiago 2023
- 1.2 Santiago como ciudad
- 1.3 La ciudad como anfitriona de mega eventos deportivos
- 1.4 Santiago 2023
- 1.5 Fiu, la Mascota Oficial
- 1.6 Personas claves

2. Competencia

- 2.1 Pruebas y medallas
- 2.2 Formato de competencia
 - 2.2.1 Canotaje Slalom
 - 2.2.2 Kayak Cross
- 2.3 Cronograma de competencia
- 2.4 Cronograma y sede de entrenamiento
- 2.5 Sistema de clasificación Canotaje Slalom
 - 2.5.1 Cuotas
 - 2.5.2 Elegibilidad de los atletas
 - 2.5.3 Sistema de clasificación
 - 2.5.4 Confirmación de plazas
 - 2.5.5 Reasignación de plazas no utilizadas
 - 2.5.6 Wild cards
- 2.6 Sistema de clasificación Kayak Cross
 - 2.6.1 Cuotas
 - 2.6.2 Elegibilidad de los atletas
 - 2.6.3 Sistema de clasificación
 - 2.6.4 Confirmación de plazas
 - 2.6.5 Reasignación de plazas no utilizadas
- 2.7 Fechas claves
- 2.8 Reglas, protestas y apelaciones
 - 2.8.1 Reglas
 - 2.8.2 Reclamos
 - 2.8.3 Protestas
 - 2.8.4 Apelaciones
 - 2.8.5 Uso de marca en equipamiento e indumentaria deportiva
- 2.9 Oficiales técnicos
- 2.10 Reunión técnica
- 2.11 Préstamo de equipamiento

3. Guía de servicios

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Bienvenida a Santiago 2023

Los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos son una fiesta deportiva, con una organización de clase mundial, que permite a los deportistas de las Américas alcanzar la excelencia. La celebración desplegará la belleza natural, el dinamismo y la energía multicultural de Santiago de Chile.

1.2 Santiago como ciudad

Santiago, la capital de Chile, fue fundada hace 482 años, el 12 de febrero de 1541. Situada en la zona central del país, tiene como telón de fondo las montañas de la Cordillera de Los Andes. Con un clima mediterráneo, lluvias solo en invierno y una altura de 570 metros sobre el nivel del mar, la ciudad ofrece condiciones ideales para los atletas de alto rendimiento.

Para el año 2023, el Metro de Santiago contará con un trazado de 149 kilómetros de largo, con 143 estaciones que atravesarán 28 comunas. Será la segunda red de Metro más extensa de Latinoamérica y podrá conectar la Villa Panamericana (Estación Cerrillos) con el Estadio Nacional en solo 12 minutos. Todas las sedes oficiales en Santiago están conectadas a una estación de Metro o quedan a una corta distancia en autobús.

Con una población de 6,1 millones de habitantes, Santiago es la ciudad más grande de Chile y la sexta más grande de Sudamérica.

La moneda que usamos en Chile es el peso (CLP). También se puede utilizar el dólar americano (USD) y el euro (EUR).

El español es el idioma de facto y la lengua administrativa de Chile. Un 9,9% de la población habla y entiende lenguas de pueblos indígenas. Entre ellas, el mapudungún es hablado por entre 100 mil y 200 mil personas, el aimara por cerca de 20 mil, el quechua sureño por ocho mil personas y el rapanui por 3.300 personas.

1.3 La ciudad como anfitriona de mega eventos deportivos

Chile ha sido anfitrión de diversos eventos deportivos y reuniones internacionales del deporte en el transcurso de los últimos años. El Rally Dakar, entre las ediciones 2009 y 2015, junto a los Juegos Suramericanos de 2014, son algunas muestras de que el país está listo para recibir eventos de talla mundial. Así es como el país pone a disposición su infraestructura y seguridad.

Ser sede de los XIX Juegos Panamericanos y los VII Juegos Parapanamericanos en 2023 es de mucha importancia para una ciudad y un país que buscan celebrar el espíritu deportivo en América, y que aspira a dejar un legado de transformación social que incentive el estilo de vida activo e inspire a la sociedad y las futuras generaciones. En Santiago nos preparamos para recibir a 6.932 atletas panamericanos

provenientes de 41 países, quienes disputarán 39 deportes y 60 disciplinas. Por su parte, los Parapanamericanos esperan la visita de 1.927 atletas de 33 países, en 17 deportes y 18 disciplinas.

Como se señaló anteriormente, Chile formó parte del recorrido oficial del Rally Dakar en siete ediciones, entre 2009 y 2015. En la instancia, más de tres mil vehículos compitieron en territorio nacional.

Santiago, junto a cinco subsedes más, organizó los Juegos Suramericanos de 2014. En esta competición participaron 4.300 deportistas, 3.500 voluntarios y 400 mil espectadores.

El año 2015 se llevó a cabo la Copa Mundial de Fútbol Sub-17 en ocho ciudades del país. Participaron 24 delegaciones que recorrieron 63.500 kilómetros a lo largo de Chile. Otro evento futbolístico de relevancia continental fue la organización de la Copa América 2015, también desarrollada en ocho ciudades. Se contó con más de 650 mil espectadores, más de 3.600 profesionales de medios de comunicación y más de 24 mil acreditaciones.

En 2017, Santiago fue la sede de los Juegos Suramericanos de la Juventud (organizado por ODESUR). Este evento reunió a 1.200 deportistas de 14 países, quienes desempeñaron 21 disciplinas distintas en 18 recintos de la ciudad.

Nuestro país tiene experiencia en mega eventos deportivos. El mundial de Rugby Juvenil (2019), el Mundial de Esquí Náutico (2013), el Mundial de Polo (2015), el Mundial de Hockey Césped Junior (2016), el Mundial de Hockey Patín (2016), los Juegos Bolivarianos de Playa (2016), el Pro Tour Tenis de Mesa (2016) y los Sudamericanos de Vóleybol (2017), subrayan el entusiasmo que Chile ha puesto en la realización y organización de eventos deportivos de relevancia internacional.

1.4 Santiago 2023

Chile será anfitrión de los Juegos Panamericanos por primera vez en su historia.

Juegos Panamericanos	
Ceremonia de inauguración:	20 de octubre de 2023
Competencias:	21 de octubre al 5 de noviembre de 2023
Ceremonia de clausura:	5 de noviembre de 2023
Participantes:	6.916 atletas

Clústeres	Sedes	Programa deportivo
6 de competencia 1 de entrenamiento 1 de no competencia	42 de competencia	39 deportes 60 disciplinas

1.5 Fiu, la Mascota Oficial

Fiu es un pájaro de siete colores y fue elegido para representar a Chile en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. Fiu es el sonido de su canto. Vive en los humedales de Chile a lo largo de su territorio. Aunque es un ave pequeña, siempre da su mayor esfuerzo al igual que todos los deportistas, quienes buscan cada día nuevos desafíos. Sus siete colores significan fuerza, constancia, respeto, determinación, honestidad, compañerismo y pasión.

Los colores de Fiu, además de los valores mencionados anteriormente, representan la diversidad de los seres humanos y especies: todas las razas, lenguas y creencias de quienes participarán en Santiago 2023.

Fueron casi 50 mil personas las que entregaron sus preferencias para escoger a la Mascota Oficial de los Juegos. Todo un récord, porque se logró superar la participación de Guadalajara 2011, Toronto 2015 y Lima 2019.

Al principio, recibimos muchas propuestas atractivas, pero de todas ellas hicimos una preselección de cinco mascotas para llevar a votación: Fiu, Pewü, Chitama, Juanchi y Santi. Todas ellas poseían grandes historias detrás, las que estuvieron disponibles para su elección ciudadana durante agosto de 2021 en el sitio web www.santiago2023.org

1.6 Personas claves

Presidente de COPAC	Victor Ruiz	vruizcopur@gmail.com
Delegado técnico internacional de Canotaje Slalom	Andre Behs	andre@tecnoeletrica.com.br
Sport Manager de Canotaje Slalom	Alex Olguín	aolguin@ext.santiago2023.org

2. COMPETENCIA

Las competencias de Canotaje Slalom y Kayak Cross de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023 se desarrollarán del 27 al 29 de octubre 2023 en Río Aconcagua, Los Andes, en la región de Valparaíso de Chile.

2.1 Pruebas y medallas

N°	Eventos	Oro	Plata	Bronce	Total
Canotaje Slalom					
1	K1 Masculino	1	1	1	3
2	C1 Masculino	1	1	1	3
3	K1 Femenino	1	1	1	3
4	C1 Femenino	1	1	1	3
Kayak Cross					
5	K1 Masculino	1	1	1	3
6	K1 Femenino	1	1	1	3
Total		6	6	6	18

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce en todos los eventos de las competencias de Canotaje Slalom y Kayak Cross de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023.

2.2 Formato de competencia

2.2.1 Canotaje Slalom

Cada prueba de canotaje slalom comenzará con series eliminatorias. Todos los atletas recorrerán el circuito dos veces. El mejor resultado de los dos recorridos eliminatorios de cada atleta avanzará a la semifinal. Los atletas con mejor resultado en la semifinal avanzarán a la final, de acuerdo a la siguiente tabla:

Eventos	Clasificatoria	Semifinal	Final
K1 Masculino	9	7	6
C1 Masculino	9	7	6
K1 Femenino	9	7	6
C1 Femenino	9	7	6

El circuito de competencia se desarrollará en una pista de canotaje de aguas blancas. Los atletas enfrentarán entre 18 y 25 puertas, rápidos, corrientes, remolinos y olas. Si el atleta toca u omite una puerta, se añadirán segundos de penalización a su tiempo de carrera (dos segundos por tocar una vara, 50 segundos por omitir una puerta).

En cada evento, el orden de partida se basará en el ranking actual de Canotaje Slalom de la Federación Internacional de Canoas (ICF). Los competidores comenzarán en orden inverso a su ranking de Canotaje Slalom en la ICF. Los competidores sin un ranking en la ICF se ubicarán al comienzo del orden de partida,

en base a un sorteo. En la semifinal, los atletas comenzarán en el orden inverso del puesto obtenido en las eliminatorias. En la final los atletas comenzarán en el orden inverso del puesto obtenido en la semifinal.

2.2.2 Kayak Cross

El Kayak Cross se iniciará con la prueba de contrarreloj, la cual permitirá ordenar por tiempos a todos los atletas participantes. La prueba de contrarreloj se realizará con un atleta a la vez. La prueba de contrarreloj podrá llevarse a cabo con puertas, lo cual será anunciado en la reunión de jefes de equipo. El diseño de la pista podrá ser diferente en las últimas etapas. En caso de empate, los atletas con exactamente el mismo tiempo deberán volver a realizar la prueba contrarreloj únicamente para definir sus posiciones.

Los atletas que deberán volver a realizar la prueba contrarreloj no podrán ganar posiciones a otros atletas con diferentes tiempos en la prueba original. Solo el bote más rápido de cada CON en la prueba contrarreloj avanzará a la fase de cuartos de final. Una mejor posición en la prueba de contrarreloj siempre será recompensada con una ventaja sobre una menor posición en las siguientes etapas.

Una vez finalizada la fase de contrarreloj, los atletas se organizarán en las llaves de cuartos de final, Hasta 16 atletas progresarán a las etapas de llaves. Cada evento consistirá en cuartos de final, semifinal y final. Cada fase de cuartos de final consistirá de no más de cuatro llaves de cuatro atletas cada una, de acuerdo al detalle siguiente, basado en el ranking de la prueba contrarreloj.

Con 16 participantes	
Cuartos de Final	Posiciones Contrarreloj
Q1 - 4 atletas	1 – 8 – 12 - 16
Q2 - 4 atletas	4 – 5 – 9 – 13
Q3 - 4 atletas	2 – 7 – 11 – 15
Q4 - 4 atletas	3 – 6 – 10 - 14

En caso de 13 a 15 participantes por evento, hasta tres llaves podrían contener solo tres atletas, de acuerdo con las tablas de llaves para 13, 14 y 15 participantes.

Con 15 participantes	
Cuartos de Final	Posiciones Contrarreloj
Q1 - 3 atletas	1 – 9 – 15
Q2 - 4 atletas	4 – 6 – 10 – 12
Q3 - 4 atletas	2 – 7 – 8 – 14
Q4 - 4 atletas	3 – 5 – 11 – 13

Con 14 participantes	
Cuartos de Final	Posiciones Contrarreloj
Q1 - 3 atletas	1 – 8 – 14
Q2 - 4 atletas	4 – 6 – 9 – 11
Q3 - 3 atletas	2 – 7 – 13
Q4 - 4 atletas	3 – 5 – 10 – 12

Con 13 participantes	
Cuartos de final	Posiciones Contrarreloj
Q1, con 3 atletas	1 – 9 – 13
Q2, con 4 atletas	4 – 7 – 8 – 10
Q3, con 3 atletas	2 – 6 – 12
Q4, con 3 atletas	3 – 5 – 11

En caso de 12 participantes en un evento, los atletas del 7 al 12 lugar, tomarán parte en dos llaves (7-10-12), (8-9-11). El 1 y 2 progresarán a una tercera llave para definir el 7 y 8 lugar y progresar a las semifinales.

En caso de 11 participantes en un evento, los atletas del 8 al 11 lugar, tomarán parte en una llave. El 1 lugar, progresara a semifinales.

En caso de 10 participantes en un evento, los atletas del 7 al 10 lugar tomarán parte en una llave para definir el 7 y 8 lugar, para progresar a semifinales.

En el caso de 9 participantes en un evento, los atletas del 7 al 9 lugar tomarán parte en una llave para definir el 7 y 8 lugar para progresar a semifinales.

Los dos mejores atletas de cada llave avanzarán a las semifinales.

Las llaves de semifinales serán como sigue:

Semifinales	Posiciones Cuartos de Final
SF1 - 4 atletas	Mejores 2 de QF1 y mejor 2 de QF2
SF2 - 4 atletas	Mejores 2 de QF3 y mejor 2 de QF4

En caso de solo 6 a 12 atletas inscritos en un evento, no habrá cuartos de final y las semifinales serán de la siguiente manera:

Con 8 participantes en cuadro	
Semifinal	Posiciones Contrarreloj
SF1 - 4 atletas	1 – 4 – 5 - 8
SF2 - 4 atletas	2 – 3 – 6 – 7

Con 7 participantes en cuadro	
Semifinal	Posiciones Contrarreloj
SF1 - 3 atletas	1 – 7 – 5
SF2 - 4 atletas	2 – 3 – 4 – 6

Con 6 participantes en cuadro	
Semifinal	Posiciones Contrarreloj
SF1 - 3 atletas	1 – 4 – 5
SF2 - 3 atletas	2 – 3 – 6

Los mejores dos atletas de cada semifinal pasarán a la final.

En caso de solo cinco participantes en un evento, el primer lugar pasará directo a la final, y los atletas desde el segundo al quinto lugar, formarán parte de una llave para definir los lugares segundo, tercero y cuarto, para la final. En caso de 4 o menos atletas inscritos, todos los atletas pasarán directo a la final. Los primeros tres lugares serán determinados en la serie final.

2.3 Cronograma de competencia

Fecha	Sesión	Hora	Evento	Género	Etapa
27-Oct	S1 09:30 - 14:15	09:30 - 09:45	Prueba de Contrarreloj CSLX	Masculino	Contrarreloj
		09:55 - 10:10	Prueba de Contrarreloj CSLX	Femenino	Contrarreloj
		10:15 - 11:15	Configuración de Pista de CSLX	Ambos	Cuartos de Final
		11:20 - 12:00	CSLX HX1	Masculino	Cuartos de Final
		12:05 - 12:45	CSLX MX1	Femenino	Cuartos de Final
		13:00 - 14:00	Configuración de Pista de CSL	Ambos	Eliminatoria
		14:00 - 14:15	Demostración de Pista de CSL	Abridores	Eliminatoria
28-Oct	S1 09:30 - 14:15	09:30 - 09:48	CSL HC1 - 1era manga	Masculino	Eliminatoria
		09:52 - 10:10	CSL MC1 - 1era manga	Femenino	Eliminatoria
		10:14 - 10:32	CSL HK1 - 1era manga	Masculino	Eliminatoria
		10:36 - 10:54	CSL MK1 - 1era manga	Femenino	Eliminatoria
		11:00 - 11:18	CSL HC1 - 2nda manga	Masculino	Eliminatoria
		11:22 - 11:40	CSL MC1 - 2nda manga	Femenino	Eliminatoria
		11:44 - 12:02	CSL HK1 - 2nda manga	Masculino	Eliminatoria
		12:06 - 12:24	CSL MK1 - 2nda manga	Femenino	Eliminatoria
		13:00 - 14:00	Configuración de Pista de CSL	Ambos	Semifinal y Final
		14:00 - 14:15	Demostración de Pista de CSL	Abridores	Semifinal y Final
29-Oct	S1 09:30 - 13:50	09:30 - 09:48	CSL HC1	Masculino	Semifinal
		09:52 - 10:10	CSL MC1	Femenino	Semifinal
		10:15 - 10:33	CSL HK1	Masculino	Semifinal
		10:37 - 10:55	CSL MK1	Femenino	Semifinal
		11:00 - 11:15	CSL HC1	Masculino	Final
		11:20 - 11:35	CSL MC1	Femenino	Final
		11:40 - 11:55	CSL HK1	Masculino	Final
		12:00 - 12:15	CSL MK1	Femenino	Final
		12:30 - 13:10	Ceremonias de premiación	Ambos	Premiación
		13:10 - 13:50	Configuración de Pista de CSLX	Ambos	Semifinal y Final
	S2 14:30 - 17:00	14:30 - 14:36	CSLX MX1	Masculino	Semifinal 1
		14:36 - 14:42	CSLX MX1	Masculino	Semifinal 2
		14:42 - 14:48	CSLX WX1	Femenino	Semifinal 1
		14:48 - 14:54	CSLX WX1	Femenino	Semifinal 2
		15:50 - 15:55	CSLX MX1	Masculino	Final
		15:55 - 16:00	CSLX WX1	Femenino	Final
		16:15 - 17:00	Ceremonias de premiación	Ambos	Premiación

2.4 Cronograma y sede de entrenamiento

Lunes, 23 de octubre de 2023		Martes, 24 de octubre de 2023	
Horarios	Río Aconcagua	Horarios	Río Aconcagua
07.00 - 08.00	Configuración Pista CSL	07.00 - 08.00	Configuración Pista CSL
08.00 - 09.00	CSL Grupo 2	08.00 - 09.00	CSL Grupo 3
09.00 - 10.00	CSL Grupo 3	09.00 - 10.00	CSL Grupo 1
10.00 - 11.00	CSL Grupo 1	10.00 - 11.00	CSL Grupo 2
11.00 - 12.00	CSL Grupo 2	11.00 - 12.00	CSL Grupo 3
12.00 - 13.00	CSL Grupo 3	12.00 - 13.00	CSL Grupo 1
13.00 - 14.00	CSL Grupo 1	13.00 - 14.00	CSL Grupo 2
14.00 - 15.00	Configuración Pista CSLX	14.00 - 15.00	Configuración Pista CSLX
15.00 - 15.45	CSLX Grupo 2	15.00 - 15.45	CSLX Grupo 3
15.45 - 16.30	CSLX Grupo 3	15.45 - 16.30	CSLX Grupo 1
16.30 - 17.15	CSLX Grupo 1	16.30 - 17.15	CSLX Grupo 2

Miércoles, 25 de octubre de 2023		Jueves, 26 de octubre de 2023	
Horarios	Río Aconcagua	Horarios	Río Aconcagua
07.00 - 08.00	Configuración Pista CSL	07.00 - 08.00	Configuración Pista CSL
08.00 - 09.00	CSL Grupo 1	08.00 - 09.00	CSL Grupo 2
09.00 - 10.00	CSL Grupo 2	09.00 - 10.00	CSL Grupo 3
10.00 - 11.00	CSL Grupo 3	10.00 - 11.00	CSL Grupo 1
11.00 - 12.00	CSL Grupo 1	11.00 - 12.00	CSL Grupo 2
12.00 - 13.00	CSL Grupo 2	12.00 - 13.00	CSL Grupo 3
13.00 - 14.00	CSL Grupo 3	13.00 - 14.00	CSL Grupo 1
14.00 - 15.00	Configuración Cancha CSLX	14.00 - 15.00	Configuración Cancha CSLX
15.00 - 15.45	CSLX Grupo 1	15.00 - 15.45	CSLX Grupo 2
15.45 - 16.30	CSLX Grupo 2	15.45 - 16.30	CSLX Grupo 3
16.30 - 17.15	CSLX Grupo 3	16.30 - 17.15	CSLX Grupo 1

2.5 Sistema de clasificación Canotaje Slalom

2.5.1 Cuotas

La cuota es de 36 atletas.

PRUEBAS	
Masculinas (2)	Femeninas (2)
K1	K1
C1	C1

	CUOTA			
	Clasificación	Wild card	CON anfitrión	Total
Masculinos	15	1	2	18
Femeninos	15	1	2	18
Total	30	2	4	36 atletas

CUOTA MÁXIMA POR CON	
Clasificación	
Masculinos	2
Femeninos	2
Total	4 atletas

Los atletas clasificados en Canotaje Slalom también estarán clasificados en Kayak Cross.

2.5.2 Elegibilidad de los atletas

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta.

Un atleta es elegible para competir a partir del año en que cumple 15 años.

Solo podrán participar en los Juegos Panamericanos aquellos atletas que hayan cumplido siempre con la Carta Olímpica. En aras de la claridad, todos los atletas deben cumplir con las disposiciones de la Carta Olímpica vigentes durante el período de clasificación para los Juegos Panamericanos hasta el final del período de los Juegos Panamericanos.

Un CON debe participar en las respectivas pruebas en el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom 2023 -clasificatorio para los Juegos Panamericanos- si el CON desea ser elegible para la cuota de atletas para competir en los Juegos Panamericanos 2023 en Santiago, Chile.

2.5.3 Sistema de clasificación

FECHA	EVENTO	CLASIFICADOS
28 al 30 de abril del 2023	Campeonato Panamericano - Tres Coroas, Brasil	16 masculinos 16 femeninos

Las cuotas de clasificación de atletas se asignarán al CON respectivo y no al atleta que haya alcanzado la cuota en la prueba clasificada. El número de cuotas de atletas será el siguiente:

Prueba	Cuotas de atletas
Masculino	
K1	9
C1	9
Total masculinos	18
Femenino	
K1	9
C1	9
Total femeninos	18
TOTAL ATLETAS	36

Estas cuotas incluyen 4 cuotas de CONs anfitriones - 1 MK1, 1 WK1, 1 MC1, 1 WC1 - y 2 cuotas Wild Card - 1 MC1 y 1 WC1.

Un máximo de 3 (tres) botes por CON por prueba podrán competir en el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom 2023 -clasificatorio para los Juegos Panamericanos- para obtener cuotas de Atletas para los Juegos Panamericanos 2023.

Al finalizar el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom 2023 - Clasificatorio para los Juegos Panamericanos - se habrán distribuido todas las cuotas.

Un atleta sólo puede adquirir una (1) cuota de atleta en cualquier clasificatorio de los Juegos Panamericanos para su CON, independientemente de cuántos botes intente clasificar ese atleta.

En caso de que el mismo atleta tenga derecho a recibir una cuota K1 y una C1, su federación puede elegir la cuota K1 o la C1 hasta el final del segundo día después de que se publiquen las cuotas. Si la respectiva federación no elige el cupo en su debido tiempo, será asignado al evento K1. El evento de la cuota(s) no utilizada se volverá a clasificar, sin tener en cuenta a los atletas que obtuvieron la cuota(s) en un evento diferente.

Un atleta sólo puede competir en una (1) prueba, en canotaje slalom en los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

Si un CON no hubiera clasificado una cuota, en una prueba en la cual participó en el clasificatorio para los Juegos Panamericanos, en este caso únicamente, un atleta podrá competir en más de una (1) prueba.

Un atleta puede competir en un máximo de dos (2) pruebas en canotaje slalom solo en el caso de que su CON haya participado con un atleta diferente al que clasificó para la primera prueba y no clasificó para esa segunda prueba en el clasificatorio de los Juegos Panamericanos.

El CON anfitrión debe competir en la prueba en la que desee clasificarse, en el Campeonato Panamericano de 2023 para garantizar su cuota de atletas del país anfitrión.

Si el CON anfitrión no logra obtener una cuota de atleta en las respectivas pruebas, aún tendrá derecho a recibir la cuota máxima por CON para participar en los Juegos Panamericanos Santiago 2023. Las cuotas de atletas asignados al CON anfitrión se tomarían de los CON con la clasificación más baja en las respectivas pruebas en el Campeonato Panamericano.

2.5.4 Confirmación de plazas

COPAC confirmará a Panam Sports y a los CON que hayan clasificado a más tardar el 5 de mayo del 2023. Los CON confirmarán a Panam Sports y COPAC las plazas que utilizarán a más tardar el 25 de mayo de 2023.

2.5.5 Reasignación de plazas no utilizadas

En caso de no cumplimiento de las 36 plazas de cuotas de atletas en canotaje slalom, las cuotas no utilizadas serán obtenidas por los botes WK1, WC1, MK1 y MC1, con repetición de este orden hasta completar todas las cuotas no utilizadas o no queden WK1, WC1, botes MK1 o MC1 para obtener cuotas. Las cuotas C1 no utilizadas, pueden utilizarse para K1, añadiéndolas a las cuotas K1. En un primer intento para el mismo género.

El presidente de la COPAC, en coordinación con el Comité de Canotaje Slalom de la COPAC, asignará las cuotas restantes al resto de los CON de acuerdo con su desempeño en un plazo no mayor a 10 (diez) días posteriores a la fecha límite de confirmación de plazas de los CON.

La colocación de las cuotas no utilizadas seguirá el orden de la posición final del campeonato entre WK1, WC1, MK1 y MC1 hasta completar la cuota establecida.

Este proceso debe llevarse a cabo antes del 5 de junio de 2023.

Los CON que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar el 25 de junio de 2023.

2.5.6 Wild cards

Se dispondrá de una (1) wild card por género. Esta cuota será atribuida a un atleta de canotaje slalom. Para ser elegible para una wild card, un CON debe haber participado en el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom 2023 - Clasificatorio para los Juegos Panamericanos. Excepcionalmente, COPAC podrá conceder una Wild Card a un CON que no haya participado en el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom 2023

2.6 Sistema de clasificación Kayak Cross

2.6.1 Cuotas

La cuota es de 10 atletas.

PRUEBAS	
Masculino (1)	Femenino (1)
K1	K1

CUOTA		
	Clasificación	Total
Masculino	5	5
Femenino	5	5
Total	10	10 atletas

CUOTA MÁXIMA POR CON	
	Clasificación
Masculino	1
Femenino	1
Total	2 atletas

Los atletas clasificados en Canotaje Slalom son elegibles para competir en Kayak Cross en caso de que su CON haya participado en la prueba de clasificación de Kayak Cross, con un atleta no clasificado en canoa.

2.6.2 Elegibilidad de los atletas

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta.

La edad en que un competidor puede competir es el año en que cumple 15 años.

Sólo podrán participar en los Juegos Panamericanos aquellos atletas que hayan cumplido siempre con la Carta Olímpica. En aras de la claridad, todos los atletas deben cumplir con las disposiciones de la Carta Olímpica vigentes durante el período de clasificación para los Juegos Panamericanos hasta el final del período de los Juegos Panamericanos.

Un CON debe participar en las respectivas pruebas en el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom 2023 - Clasificatorio para los Juegos Panamericanos - si el CON desea ser elegible para la Cuota de Atletas para competir en los Juegos Panamericanos 2023 en Santiago, Chile.

2.6.3 Sistema de clasificación

FECHA	EVENTO	CLASIFICADOS
28 al 30 de abril del 2023	Campeonato Panamericano - Tres Coroas, Brasil	K1-5 masculinos K1-5 femeninos

Las cuotas de clasificación de atletas se asignarán al CON respectivo y no al atleta que haya alcanzado la cuota en la prueba clasificada.

Un máximo de 4 (cuatro) botes por CON por prueba podrán competir en el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom 2023 -Clasificatorio para los Juegos Panamericanos- para obtener cuotas de Atletas para los Juegos Panamericanos 2023.

Al finalizar el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom 2023 -Clasificatorio para los Juegos Panamericanos-, las cuotas de atletas de Kayak Cross se asignarán a los primeros países no clasificados en Canotaje Slalom.

Un CON puede obtener un máximo de un (1) bote plaza por evento en el Clasificatorio para los Juegos Panamericanos.

En caso de que un CON no haya clasificado una plaza para un evento de Canotaje Slalom en el que participó en el evento de clasificación para los Juegos Panamericanos, solo en este caso, un atleta podrá competir en más de 1 (un) evento.

Un atleta puede competir en un máximo de 2 (dos) eventos de Canotaje Slalom o Kayak Cross, solo si, su CON participó con un atleta diferente al que clasificó para el primer evento y no clasificó para el segundo evento en el Campeonato Panamericano Clasificatorio.

El CON anfitrión deberá competir en la prueba en la que desee clasificarse, en el Campeonato Panamericano de 2023 para obtener su cuota de atletas del país anfitrión.

2.6.4 Confirmación de plazas

COPAC confirmará a Panam Sports y a los CON que hayan clasificado a más tardar el 5 de mayo de 2023. Los CON confirmarán a Panam Sports y COPAC las plazas que utilizarán a más tardar el 25 de mayo de 2023.

2.6.5 Reasignación de plazas no utilizadas

En caso de no cumplimiento de 10 (diez) cuotas de Atletas en Kayak Cross, las cuotas no utilizadas serán obtenidas por botes WK1, MK1 con repetición hasta completar todas las cuotas no utilizadas.

En caso de cuotas no utilizadas, la asignación de la primera cuota de MK1 y WK1 será al país anfitrión.

La asignación de las otras cuotas no utilizadas seguirá el orden de la posición final del campeonato entre MK1 y WK1, con excepción del país anfitrión, hasta completar la cuota establecida.

El presidente de la COPAC en coordinación con el Comité de Canotaje Slalom de la COPAC, asignará las cuotas restantes al resto de los CON de acuerdo a su desempeño en un plazo no mayor a 10 (diez) días posteriores a la fecha límite de confirmación de plazas de los CON.

La colocación de las cuotas no utilizadas el orden de la posición final del campeonato entre WK1, WC1, MK1 y MC1 en Canotaje Slalom hasta completar la cuota establecida.

Este proceso debe llevarse a cabo antes del 5 de junio de 2023.

Los CON que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar el 25 de junio de 2023.

2.7 Fechas claves

CRONOGRAMA	
Evento	Fecha Clave
28 al 30 de abril del 2023	Campeonato Panamericano 2023, Tres Coroas, Brasil.
5 de mayo del 2023	COPAC confirmará a Panam Sports y a los CON que hayan clasificado
25 de mayo del 2023	Los CON confirmarán a Panam Sports y COPAC las plazas que utilizarán
5 de junio del 2023	Reasignación de plazas
25 de junio del 2023	Los CON que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación
20 de julio del 2023	Fecha límite de inscripción numérica
29 de septiembre del 2023	Fecha límite de inscripción nominal

2.8 Reglas, protestas y apelaciones

2.8.1 Reglas

Las competencias de Canotaje Slalom y Kayak Cross se desarrollarán según las condiciones definidas en los siguientes documentos, en vigencia durante los Juegos:

- Reglamentos de Canotaje Slalom y Kayak Cross de la Federación Internacional de Canotaje (ICF).
- Reglamentaciones de Panam Sports.

2.8.2 Reclamos

Para temas de juzgamiento de árbitros y de tiempos, un jefe de equipo puede realizar un reclamo por bote, por prueba, por competencia en los Juegos Panamericanos Santiago 2023. Los reclamos solo serán aceptados durante las fases de eliminatorias y semifinales. Un reclamo no implica el pago de un derecho. El juez jefe revisará toda la información disponible para procesar el reclamo. A continuación de la revisión del reclamo, la decisión del juez jefe se convierte en un hecho y no podrá ser protestada. Un reclamo es

considerado solo cuando fue hecho por un CON cuando aún está compitiendo en esa fase de competencia y fue presentado dentro de los cinco minutos de publicada la lista de atletas.

Un CON puede iniciar un reclamo a otro CON una única vez durante toda la competencia. En caso un reclamo cambie algún resultado, la federación que hizo el reclamo no perderá su posibilidad de hacer otro reclamo. Cuando un reclamo lleva a un cambio en los resultados, todos los CON afectados deben ser informados.

No serán permitidos los reclamos en las fases de llaves del Kayak Cross.

2.8.3 Protestas

Un líder de equipo puede protestar cuando haya una clara irregularidad en la conducción de la competencia. Por ejemplo, cambio en el nivel del agua, objeto en el agua, cambio en la posición de alguna puerta, adelantamiento, malas condiciones climatológicas. Una protesta contra un atleta para competir en una carrera deberá ser advertida al juez jefe a más tardar una hora antes del inicio de la carrera. Una protesta es considerada solo cuando la intención de protesta haya sido presentada dentro de los cinco minutos de publicados los resultados no oficiales de la prueba. El jefe de equipo avisará a la mesa de reclamos de su intención de protestar.

Los jefes de equipo deben entregar la protesta de forma escrita usando el formato apropiado. La protesta debe ser entregada no más de 20 minutos luego de la publicación de los resultados no oficiales firmados por el juez jefe. El juez jefe o la mesa de reclamos aceptarán la protesta de un jefe de equipo junto con un depósito de 100 dólares o su equivalente en pesos chilenos. El depósito será devuelto si la protesta es aceptada. Si la protesta no es aceptada o el jefe de equipo retira la protesta, el depósito será retenido por la COPAC dado al comité organizador de la competencia.

El juez jefe evalúa la legitimidad de cualquier protesta. Puede consultar con cualquier juez involucrado y, a su discreción, ver cualquier material audiovisual. El juez jefe transmite su decisión de forma escrita al jefe del equipo protestante. Cuando una protesta lleva a un cambio en los resultados, todos los CON afectados deben ser informados.

2.8.4 Apelaciones

El jefe del equipo debe presentar una apelación al jurado por escrito. La apelación debe ser entregada a la mesa de reclamos. Un depósito de 100 dólares o su equivalente en pesos chilenos debe acompañar la apelación al jurado. El depósito es devuelto si la apelación al jurado es aceptada. Si la apelación al jurado no es aceptada, el depósito será retenido por la COPAC dado al comité organizador de la competencia.

Una apelación al jurado puede ser hecha cuando parezca que existe una contradicción con las reglas de la competencia. Cuestiones de hecho no pueden ser impugnadas por una apelación al jurado. Una apelación al jurado durante el desarrollo de la competencia debe ser presentada dentro de los 20 minutos desde la comunicación del resultado de la prueba. La apelación debe ser entregada al presidente del jurado en la oficina de puntuación o en la mesa de reclamos.

Se pueden presentar apelaciones al jurado que protestan por el derecho de participar de un atleta en la competencia si la protesta ha sido dada al Sport Manager de Santiago 2023 al menos con una hora de anticipación al inicio de la competencia, pero ninguna decisión ha sido tomada al respecto. Una apelación al jurado en contra del derecho de un atleta en participar en la competencia puede ser hecha hasta antes del inicio de la competencia.

El presidente del jurado debe volver a convocar inmediatamente al jurado si es necesario tratar una apelación legítima. El jurado debe dar a conocer su decisión dentro de los 60 minutos posteriores al comienzo de la reunión. El jurado debe consultar al juez jefe, los jueces y otros oficiales para obtener información necesaria antes de llegar a una decisión. La decisión del jurado se indica con argumentos justificativos por escrito al jefe de equipo demandante. Cuando una apelación lleva a un cambio en los resultados, todos los CON afectados deben ser informados.

2.8.5 Uso de marca en equipamiento e indumentaria deportiva

Los uniformes de competencia, no competencia y el equipamiento deportivo para los Juegos Panamericanos Santiago 2023 deberán cumplir con lo establecido en las "Directrices para uniformes y equipamiento deportivo de los Juegos" de Panam Sports, el cual cumple con los requerimientos de las federaciones internacionales de cada deporte.

El documento y manuales de uso de marca los podrán encontrar:

- En el siguiente link:
<https://drive.google.com/drive/folders/1rIDSQVW0WUFegifZe7Nmuwb6vOmn-Pul>
- En la extranet en la sección de Marketing.

Las fechas clave del proceso de revisión y aprobación de diseño de uniformes son las siguientes:

2022	
17 de agosto	Lineamientos subidos a la extranet por Santiago 2023.
17-20 de agosto	Directrices distribuidas a los CON y al Jefe de Misión por Panam Sports con un enlace a la extranet. Secciones específicas de deportes distribuidas a las federaciones por Panam Sports.
16 de agosto - 15 de diciembre	Los CON enviarán propuestas de uniformes a Panam Sports para su aprobación.
15 de diciembre	Plazo final para aprobaciones de Panam Sports.
2023	
Enero – Abril	Aprobaciones restantes por Panam Sports: las aprobaciones deben realizarse con un mínimo de 6 semanas antes de la producción de las prendas o la compra de los equipos.
18 de octubre - 3 de noviembre	Verificación final: reuniones de la Comisión Técnica en Santiago para revisar y aprobar uniformes previos a la competencia.

2.9 Oficiales técnicos

Para los XIX Juegos Panamericanos, los oficiales técnicos (TO) incluirán:

Estructura de juzgamiento	ITO	NTO
Presidente del jurado*	1	
Jurado	2	
Juez principal	1	
Asistente del juez principal	1	
Organizador técnico	1	
Gestor de competencia	1	
Jefe de puntuación	1	
Juez de partida	1	
Juez de llegada	1	
Jueces de video	2	
Coordinador TVS	1	
Diseñadores de recorrido	2	
Controlador de equipo	1	
Jueces de puerta	12	
Substituto	1	
Jueces nacionales		10
Total	29	10

*También es el delegado técnico internacional.

2.10 Reunión técnica

La reunión técnica se realizará el 25 de octubre de 2023, a las 17.30 horas en Casino Enjoy, Km 18, Autopista Los Libertadores. La reunión técnica será atendida por los jefes de equipo, para entregar información tal como se realizan las reuniones técnicas de la Federación Internacional de Canotaje (ICF).

2.11 Préstamo de equipamiento

Santiago 2023 prestará botes a los CON que lo requieran, sujeto a la disponibilidad:

- A. 10 botes híbridos, convertibles entre K1 y C1, de la marca Nelo.
- B. 14 botes de Canotaje Slalom Cross, pendiente de confirmar la marca:
 - a) 6 de talla M.
 - b) 8 de talla L.

Para solicitar dichos botes, deberán enviar un correo al Sport Manager de Canotaje Slalom, Alex Olguin: aolguin@ext.santiago2023.org con copia al delegado técnico André Behs, andre@tecnoeletrica.com.br y a su Coordinador de Relaciones. La asignación de botes se realizará desde la Confederación Panamericana de Canoas (COPAC). El Comité Organizador no entregará alternativas adicionales de arriendo.

3. GUÍA DE SERVICIOS

Esta información estará disponible en julio de 2023 posterior a la publicación del Dossier de Jefes de Misión.

Santiago
2023
Juegos Panamericanos

